

BONO DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VTO. 17/10/2025 (T17O5) – NUEVO
BONO DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VTO. 15/12/2025 (T15D5) – NUEVO
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CERO CUPÓN CON AJUSTE POR CER VTO. 15/12/2025 (TZXD5) – REAPERTURA
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CERO CUPÓN CON AJUSTE POR CER VTO. 31/03/2026 (TZXM6) – REAPERTURA
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CERO CUPÓN CON AJUSTE POR CER VTO. 31/03/2027 (TZXM7) – REAPERTURA

Todos los instrumentos podrán ser colocados hasta el monto máximo a colocar será hasta el autorizado por la normativa vigente.

Rueda	LIC3	Consultas Mercado Primario: 4590-6600 opción 4 - mp@mae.com.ar							
Fecha (T)	desde	09/10/2024	hasta	09/10/2024	horario		10 a 15 hs		
Tipo	Ciega	Moneda	Pesos	Suc. Min	Tramo Competitivo: VNO \$ 1.000.000 (*) Tramo No Competitivo: VNO \$ 10.000		Valor Facial VNO \$ 1		
Liquidacion	14/10/2024	T + 2	a través de	CRYL					

Detalle Emisor y Colocador/es	
Nº	Denominación Ag
Emisor	WA6 MINISTERIO DE ECONOMÍA
Colocador	700 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Código	Descripción/Mnemotécnico	Tramo	Tipo de Negociación	Valor de Referencia (**)	Decimales	Multiplicidad	Bid Min	Bid Max	Lote Padron
T17OC	BONCAP 17/10/25 T17O5 COMPE	Compe	TEM	6 (a)	2	1	1.000.000	sin límite	10.000
T17ON	BONCAP 17/10/25 T17O5 NO CO	No Compe	Tasa Fija	-10	-	1	10.000	50.000.000	10.000
T15DC	BONCAP 15/12/25 T15D5 COMPE	Compe	TEM	6 (a)	2	1	1.000.000	sin límite	10.000
T15DN	BONCAP 15/12/25 T15D5 NO CO	No Compe	Tasa Fija	-10	-	1	10.000	50.000.000	10.000
ZXD5C	BONCER 15/12/25 TZXD5 COMPE	Compe	Precio	1.541 (b)	2	1	1.000.000	sin límite	10.000
ZXD5N	BONCER 15/12/25 TZXD5 NO CO	No Compe	Precio Fijo	3.000	-	1	10.000	50.000.000	10.000
ZXM6C	BONCER 31/03/26 TZXM6 COMPE	Compe	Precio	1.200 (b)	2	1	1.000.000	sin límite	10.000
ZXM6N	BONCER 31/03/26 TZXM6 NO CO	No Compe	Precio Fijo	3.000	-	1	10.000	50.000.000	10.000
ZXM7C	BONCER 31/03/27 TZXM7 COMPE	Compe	Precio	1.040 (b)	2	1	1.000.000	sin límite	10.000
ZXM7N	BONCER 31/03/27 TZXM7 NO CO	No Compe	Precio Fijo	3.000	-	1	10.000	50.000.000	10.000

Detalle Tramos

Observaciones	<p>• (*) Oferta mínima/máxima tramo competitivo: Personas físicas o jurídicas: por montos mayores a VNO \$ 50.000.000 para los instrumentos denominados en pesos. Para todo otro tipo de inversor, que por sus características fue excluido del tramo no competitivo: podrán realizar una oferta mínima de VNO \$ 1.000.000 para los instrumentos en pesos y no tendrán limitación de monto máximo a ofertar.</p> <p>• Oferta mínima/máxima tramo no competitivo: Para los instrumentos denominados en pesos, el tramo no competitivo tendrá oferta mínima de VNO \$ 10.000, todo monto superior deberá ser múltiplo de VNO \$1. Las ofertas que se presenten no podrán superar el monto de VNO \$ 50.000.000 por inversor. El tramo no competitivo estará destinado a personas físicas o jurídicas que por sus características no cuentan con la especialización necesaria para realizar una evaluación de las condiciones financieras de la licitación y requieren el asesoramiento de una entidad especializada. Los Fondos Comunes de Inversión, Fondos Públicos, o cualquier otra entidad que por sus características es una entidad relacionada con el mercado financiero, quedan excluidas del tramo no competitivo, y son considerados agentes especializados. <u>Las entidades que carguen ofertas en este tramo, solo podrán hacer una orden por CUIL o CUIT de Clientes.</u> Se aceptará una única oferta por inversor y en el caso que un inversor en el tramo no competitivo presente más de una oferta, la ingresada en segundo término será dada de baja automáticamente. Las entidades que presenten las ofertas deberán velar por el cumplimiento de esta condición.</p> <p style="text-align: center;">BONCAP T17O5, T15D5: La licitación será mediante indicación de la tasa efectiva mensual como número porcentual con dos decimales. BONCAP \$ Vto. 17/10/2025 - Cod. MAE: T17O5 - Cod. CV: 9309 - ISIN: AR0323021003 BONCAP \$ Vto. 15/12/2025 - Cod. MAE: T15D5 - Cod. CV: 9310 - ISIN: AR0057122373</p> <p style="text-align: center;">BONCER TZXD5, TZXM6, TZXM7: La licitación será mediante indicación de precio de reapertura. Deberán indicar el monto del VNO a suscribir y el precio de reapertura por cada VNO \$ 1.000 con dos decimales. BONCER \$ Vto. 15/12/2025 - Cod. MAE: TZXD5 - Cod. CV: 9248 - ISIN: AR0137939010 (REAPERTURA) BONCER \$ Vto. 31/03/2026 - Cod. MAE: TZXM6 - Cod. CV: 9257 - ISIN: AR0889577216 (REAPERTURA) BONCER \$ Vto. 31/03/2027 - Cod. MAE: TZXM7 - Cod. CV: 9264 - ISIN: AR0465885959 (REAPERTURA)</p> <p style="text-align: center;">LA ADJUDICACION SE REALIZARÁ POR SISTEMA HOLANDÉS DE PRECIO ÚNICO. LA SUSCRIPCIÓN PODRÁ REALIZARSE ÚNICAMENTE EN PESOS.</p>
---------------	---

(**) Valor de referencia es solo a los efectos de la carga de ofertas: Para todos los Tramos no Competitivos, el valor de referencia es fijo. Para los Tramos Competitivos:
(a) Sobre la TEM, los valores tendrán un 100% de variación positiva o negativa. (b) Sobre el Valor de Referencia, los valores tendrán un 25% de variación positiva o negativa